

DÍA EUROPEO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS



Escasa atención a la protección de datos en España: solo cuatro de cada 10 internautas españoles modifican la configuración de seguridad

- **Apenas el 38% ha cambiado su navegador para restringir las cookies, frente al 66% en Finlandia o el 56% en Países Bajos**
- **Solo el 17% ha instalado software para limitar el rastreo en línea, tres puntos por debajo de la media europea**
- **En líneas generales, las estadísticas muestran que los europeos subestiman la importancia de la protección de los datos que proporcionan en Internet**

MADRID, 26/01/2024 | Los internautas españoles son más confiados que otros europeos en algunas facetas a la hora de proporcionar datos personales, laborales y financieros a través de Internet. Aunque estén acostumbrados al uso cotidiano de la tecnología, muy a menudo subestiman los riesgos a los que están expuestos sus datos en el entorno digital y, por tanto, su protección. Así se desprende de un análisis publicado por **Funcas** hoy, con motivo del [Día Europeo de la Protección de Datos](#).

Las Encuestas sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en Hogares realizadas en 2023 en los países de la Unión Europea reflejan niveles moderados o deficientes de medidas de protección, con notables diferencias internacionales. Por ejemplo, en España, un 38% de los internautas ha modificado alguna vez la configuración de sus navegadores para restringir las cookies, cifra muy alejada de las que muestran Finlandia (66%) o Países Bajos (56%).

En el mismo sentido son menos [los encuestados españoles](#) que afirman llevar a cabo prácticas como la instalación de *software* para limitar el rastreo en línea (un 17%, tres puntos porcentuales por debajo de la media europea), una prudencia también menos frecuente en el resto de países del Sur y Este de Europa.

Los datos reflejan asimismo diferencias sociodemográficas en estos comportamientos. Los mayores, las mujeres y las personas con menor nivel educativo destacan por su menor precaución en la protección de sus datos. En general, las mujeres muestran menos prudencia en la protección de datos

que los hombres de sus mismas edades, especialmente en cuanto a actividades técnicamente algo más exigentes, como la instalación de *software*. La edad influye en el sentido esperado, los internautas mayores protegen menos la privacidad de sus datos. También el nivel educativo marca diferencias en estas conductas. No llega a un tercio la proporción de internautas con educación secundaria o menos que ha configurado su navegador para limitar el seguimiento de *cookies*, mientras que esta cifra supera el 50% entre quienes cuentan con estudios universitarios.

Gestionar la transmisión de los datos adecuadamente es esencial para salvaguardar la privacidad personal, prevenir el acceso y uso no autorizado de información sensible y proteger contra el robo de identidad y los fraudes. Reconociendo el derecho fundamental de las personas a la protección en relación con el tratamiento de sus datos personales, las instituciones europeas y nacionales han elaborado en los últimos años una densa estructura normativa para hacerlo efectivo. Por su parte, numerosas organizaciones y empresas promueven la participación en programas y cursos de ciberseguridad para concienciar a los usuarios de Internet sobre la importancia de la autoprotección.

Pero para alcanzar plena efectividad, las normas y las iniciativas de formación precisan el comportamiento consciente y prudente de los usuarios. Reducirían así el riesgo no solo de convertirse en víctimas de fraudes o delitos por parte de quienes infringen la ley, sino también de intromisiones en sus vidas por parte de organizaciones e instituciones privadas y públicas que acopian enormes masas de información personal. Insistir en este mensaje es, probablemente, una de las mejores formas de celebrar el Día Europeo de la Protección de Datos.

Coincidiendo con la celebración de determinados Días Internacionales o Mundiales, Funcas ofrece cada mes de 2024 un breve análisis sobre cuestiones que, por su importancia universal, marcan el calendario. El objetivo de estos análisis consiste en llamar la atención sobre datos que indican problemas o dificultades en la sociedad española, aportando información para una discusión pública fundada en evidencias.